

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Casino de Palencia

El domingo 7 del corriente y a las doce de su mañana se venderán en público en el Casino de Palencia, en presencia de otros efectos usados de la pertenencia de dicha Sociedad, en cuya conscripción se halla de manifiesto el correspondiente pliego de condiciones para la venta.

Se venden

Un carruaje forso con caballo en perfecto estado y guarniciones; una motocicleta marca "Goriche" cuatro caballos y medio de fuerza, alumbrada por magnesio, embrague y desembrague, dos cilindros, ganó el campeonato de España el 28 de Febrero de 1908; todo es seminuevo y se vende en buenas condiciones; también se venden por cualquiera clase de objetos que pudiera convenir; para verlo y tratar "Villacoñcha" carretera de Grieta—Palencia.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PALENCIA (Año)	10 pesetas
PALENCIA (Semestre)	5.50
PALENCIA (Trimestre)	3.00

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

COMUNICADOS

En 8.ª planta a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª planta a 12 céntimos línea
En 2.ª planta a 8 céntimos línea
En 3.ª planta a 6 céntimos línea

reclamos entre las noticias 25 cént. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se devuelven los originales

TRISTE RECUERDO

EL CRIMEN DEL OTERO

La noche del 24 de Noviembre de 1907, se cometió en la ermita donde se venera el Santo Cristo del Otero, un horrendo crimen que impresionó dolorosamente al pacífico vecindario de esta noble ciudad.

En la memoria de todos late aún vivo el espantoso recuerdo de aquel monstruoso crimen, en cuya comisión demostraron los feroces autores del espeluznante hecho perversos y brutales instintos de almas endurecidas, crueles e inhumanas.

De la horrible tragedia que se desarrolló aquella triste noche en el interior de la ermita del bendito Cristo del Otero, resultó víctima el infeliz ermitaño Mariano Rey, bestialmente martirizado por los desalmados criminales y muerto a consecuencia de las heridas y maltrato que recibió para arrancarle el secreto del lugar donde guardaba sus pequeños ahorros, adquiridos honradamente y conservados a fuerza de sufrir privaciones.

No nos proponemos reproducir las escenas sangrientas del crimen, porque consideramos que aún palpita en el espíritu público el horror que causó el infame suceso y la santa indignación que produjo en todos los pechos palentinos el horripilante drama que vino a conmover a esta capital, de suyo tranquila y sosegada, llevando la alarma y la inquietud al seno de las familias y extendiendo el terror y el pánico en toda la capital y sus contornos.

No pretendemos tampoco recordar aquellos momentos de extraordinaria angustia sufridos hasta que se conoció el nombre de los infames autores del repugnante crimen y se supo que estos se hallaban en poder de la Justicia.

Lástima que uno de los criminales haya logrado burlar la acción de la Ley y pasee en completa libertad su audacia y su cinismo!

Se acerca, pues, el día en que los Tribunales se encargarán de depurar el vandálico crimen y el peso de la Ley gravitará inflexible sobre los delincuentes.

En el DIA DE PALENCIA, respondiendo como en otras ocasiones a la gran expectación y a la triste celebridad alcanzada por el pavoroso hecho que va a juzgarse, publicará desde el lunes próximo amplias y detalladas informaciones del resultado de esta causa que de tan poderoso modo llegó a impresionar a la opinión.

EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

La producción cereal en España en 1908

Reunión importante

Por la extraordinaria importancia que tiene para España entera y especialmente para Castilla, el asunto que se discute, publicamos con toda extensión el resultado de la Asamblea celebrada el jueves por la Asociación de Agricultores de España.

La reunión ha sido pública y se ha celebrado en el amplio salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, que estaba ocupado por enorme concurrencia de agricultores e industriales, de algunos políticos y periodistas.

Preside el director general de Agricultura señor Ordóñez, teniendo a su derecha al señor vizconde de Eza.

Aquel declara abierta la sesión a las seis de la tarde.

El señor vizconde de Eza, hace un breve discurso, diciendo que la reunión tiene por objeto discutir y aprobar la ponencia que la Asociación de Agricultores de España, había encargado al diputado a Cortes por Cinco-Villas, (Zaragoza) y notable tratadista de cuestiones agrícolas don Santiago Corella, sobre la producción cereal en España en 1908.

Añade que sobre este tema, después de que sea oído el ponente, se entablará la discusión oportuna a fin de que, tal como queda redactada la ponencia, adquiere carácter de documento oficial que los agricultores españoles elevan a los poderes públicos.

Después de encarecer la trascendencia de esta labor, termina su discurso con bellos y sentidos párrafos, en los que enaltece la importancia de la agricultura.

El señor presidente concede la palabra al señor Corella.

Habla el ponente

El diputado agricultor, en lenguaje llano y claro, expone lo que su trabajo significa y pronuncia palabras de gratitud por la misión importantísima que los agricultores le han encomendado.

Entra a examinar los términos de su ponencia y habla con gran amplitud de la necesidad e importancia del cultivo tritícola.

Datos estadísticos

A continuación se ocupó de la superflua que en España se dedica al cultivo tritícola y que hace ascender en toda España a cinco millones de hectáreas.

Estas hectáreas dan ocupación a tres millones de españoles y los jornales que en ellas se invierten ascienden a 200 millones de pesetas. Estima que son muy pocas las hectáreas que podrán soportar sustitución de cultivo.

Una cosecha escasa de 30 millones de hectolitros, a 6 por hectárea, representa a 20 pesetas uno, 600 millones; una buena de 45 millones de hectolitros, 900 millones de pesetas.

Para apreciar esta riqueza basta compararla con la mayor de España, la vitícola, que suma solo 405 millones de pesetas.

De aquí deduce que la producción triguera es la más importante, porque debe aspirar a producir un promedio anual de 80 millones de pesetas, que representa la importación de trigos y harinas exóticas.

El régimen arancelario

Reconoce la ponencia la necesidad de la importación, regulada, para garantizar al consumo dos conveniencias supremas: seguridad de abastecimiento y precios tolerables y armónicos con la producción.

En el quinquenio de 1901 a 1905, la importación media anual ha sido de 283.082 toneladas y ésta acusa un déficit anual de 3.724.763 hectolitros, que supone la importación a un promedio de 76 kilos hectolitro.

Ella, sumado a la importación de ha-

rina, representa una sangría anual de cerca de 80 millones.

Hay que hacer desaparecer el déficit de la producción.

Para ello la agricultura necesita llegar a convertirse en negocio lucrativo.

Huyendo del campo

La falta de escuelas, de caminos y de guardia civil, empobrecen el cultivo. Lo empobrece también el régimen democrático que, por medio del sufragio, ha sometido a la brutalidad del número, el régimen local, encumbrando al cacique y haciendo huir de los pueblos rurales a las gentes de dinero y de alguna ilustración.

Extiéndese en consideraciones acerca de los motivos que obligan a los ciudadanos a abandonar el campo, y dice que los políticos, no protegiendo la agricultura y los pueblos abandonándola para enviar a sus hijos a estudiar carreras, olvidan que si no hubiera destripaterones no habría nación.

Sistemas de cultivo

Habla del cultivo intenso y extenso y dice que este último no es rutina sino necesidad, porque el intenso no puede establecerse sin riego. El último, de secano, será siempre cultivo de batería, mientras no sea verdad la política hidráulica.

El último, intenso, exige triple capital, mayor inteligencia y mayor actividad. En él pueden obtenerse éxitos agronómicos, pero no económicos.

Es un error, pues, creer el cultivo intenso, o sea forzar, es abaratar la producción.

El aumento de producción, en normalidad, sólo puede venir con el fomento del regadío. Si en España pudiéramos aumentar el regadío con un millón de hectáreas, duplicaríamos la producción, o sean 29 millones de hectolitros en vez de 10 que hoy producen esas hectáreas.

La reversión del Canal de Castilla, la construcción de los Canales de Lodosa y del Guadalquivir nos pondría en condiciones de equilibrar la producción con el consumo.

Otros puntos

Habla del fomento del ruralismo que solo puede obtenerse salvando al labrador de manos explotadoras, se ocupa del hecho de que nunca guarden relación el precio del trigo y del pan y deduce que por esto el comprador compra caro y el productor vive miserablemente.

Se ocupa del comercio y especulación, aboga por la cooperación agraria, para que se encargue de los productos de sus asociados y del préstamo a los mismos, de la creación de una alhóndiga federada y vuelve a estudiar el régimen arancelario, creyendo que hay que tomar como reguladores los cinco mercados de Castilla, para establecer el régimen de escala móvil preceptiva y automática, tomando como tipo arancelario el de ocho pesetas para la misma unidad de peso.

Conclusiones

Termina leyendo las siguientes conclusiones:

- 1.ª La producción cereal es la más importante de todas las actividades españolas, no igualándolas, la suma de las dos mayores que en importancia la siguen.
- 2.ª Por hoy es inasustituible siendo todavía deficiente, en lo que al trigo se refiere, para las necesidades del consumo nacional y toda medida encaminada a su fomento nos librará de la enorme suma anual de numerario que dedicamos a comprar lo que no producimos.
- 3.ª No pudiendo aspirar a ser nación exportadora de trigo, para llegar a reducirnos de la importación, precisa fomentar la irrigación en medio millón de hectáreas, para que pudiendo intensificar el cultivo con los riegos, aumente la producción en 8 ó 10 millones de hectolitros y la población anual en un millón de habitantes restados a la emigración.
- 4.ª Során factores de aumento, las bases siguientes:
(A) Que no exista ningún pueblo de más de 50 vecinos sin camino rodado para abaratar los arrastres.
(B) Que se establezca la guardería rural para seguridad de cosas y personas en el campo, cuya vida es hoy tan poco grata como peligrosa.

(C) Que no quede pueblo de 100 vecinos, por lo menos sin dos escuelas, una para cada sexo y que, en los poblados de menos vecindario corra a cargo del cura, una escuela.

5.ª Como condiciones a llenar por los mismos agricultores, favorecidos por legislación adecuada:

(A) La sindicación rural para establecer el esfuerzo colectivo y la cooperación.

(B) La federación de todas las entidades agrarias en núcleos comarcales ó regionales para la compra en cooperación y para la venta en la misma forma; suprimiendo intermediarios y parásitos.

(C) Establecimiento de alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta cooperativa de productos y préstamo sobre los mismos por *warrant*.

6.ª Legislación adecuada para favorecer el ruralismo, haciendo agradable la vida del campo y, sobre todo, lucrativa, por ser el lucro el móvil propulsor de la humanidad.

Hoy el cultivo está reducido a cuestión de precio. Con él no hay lucro y solo lo sostienen los que no tienen otro medio de vida.

Intervención del Estado para combatir el absentismo, poniendo tasa a las rentas y ganándolas lo más posible, sobre todo en los latifundios.

7.ª Establecer tarifas de transporte racionales del interior a los puertos para contrarrestar en lo posible el bajo flete con lo que el trigo se presenta en el litoral.

8.ª Derecho protector arancelario para el trigo; peso armónico siempre con las legítimas conveniencias de la alimentación pública.

Para ello, en las grandes urbes, establecer mensualmente tasa para el precio del pan, como lo hace el Ayuntamiento de París.

Arancel móvil, tomando como base el precio remunerado agrícola del trigo y su variación en alza ó en baja, igual cantidad que represente el alza ó baja del trigo en el mercado, del precio designado como remunerador.

El debate

El señor Corella, leídas las conclusiones que, después de discutidas, han de ser elevadas al Gobierno, como petición unánime de los agricultores españoles, ruega a todos que examinen con detenimiento y seriedad el trabajo que propongan las modificaciones que su práctica les sugiera.

El señor vizconde de Eza declara que queda abierto el debate sobre la ponencia.

El director de Agricultura

El presidente señor Ordóñez, en breves y correctas frases, disculpó la ausencia del ministro de Fomento, quien se hallaba impedido de asistir a la Asamblea por sus muchas ocupaciones.

Afirmó el director general de Agricultura que el ministro del ramo procurará atender las legítimas aspiraciones de los agricultores.

Tributo merecidos elogios al concienzudo trabajo hecho por el señor Corella y declaró que mañana continuará la discusión de la ponencia.

Se levantó la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

EN HONOR DEL OBISPO DE JACA

Teniendo en cuenta el éxito que va alcanzando, especialmente en la prensa militar, la suscripción abierta en favor del sabio prelado doctor don Antolín López Peláez, creo oportuno reproducir la adjunta circular:

«Homenaje de desagravio al excelentísimo señor don Antolín López Peláez, obispo de Jaca.

«Muy señor nuestro: Con el título «Me declaro rebelde», acabo de publicar un folleto en el que pongo de manifiesto al desaire más ingrato que en la alta Cámara se le ha inferido al insigne y benemérito señor obispo de Jaca, don Antolín López Peláez, una de las más poderosas inteligencias de nuestros días.

«Cuando surge como ahora un conflicto, entre un obispo que es senador modelo, porque en uso de un perfecto derecho se erige en defensor de los humildes y de los oprimidos, que han hambre y sed de justicia; entonces, triste es decirlo, se le cierran los labios y se le hace saltar de su puesto de honor.

«Puede darse mayor injuria ni acto más censurable, que oprimir la doble autoridad agrada de un obispo senador, y esto en nombre de una política que lleva grabada en su bandera la palabra de Dios? ¡Triste realidad!

«No confesará Cristo como hijos de la Iglesia y sus pastores, fuera en este caso un acto cobarde y vituperable, «sin que al hacerlo, elogiando la labor parlamentaria del señor obispo de Jaca, pueda remotamente pensarse que es menospreciar a los demás prelados senadores.

«¡Tan lejos de mí! Por todos y por cada uno, daría gustoso mi vida en su defensa.

«Pero por tales miramientos nos hemos de privar de decir la verdad y de protestar de este atropello? De ningún modo; y por esto, yo el último de los sacerdotes y el publicista de más pobrísimo ingenio, «Me declaro rebelde» a ese mancomún de perdición que todo lo ani-

quila, y propongo se haga un homenaje en honor del senador doctor López Peláez, costeano una placa de oro, por suscripción nacional, y un album, con todas las firmas de sus admiradores.

«Muchas son ya las adhesiones recibidas, y espero que usted acoga favorablemente esta justa pretensión; debiendo advertirle que se admiten cuotas desde 25 céntimos de peseta.

«Aguardando el favor de su amable contestación a vuelta de correo, me repito de usted muy a. y s. a. q. b. s. m.—

Ramón Méndez Gaité, presbítero.

RAMÓN QUINTANA

Madrid Marzo de 1909.

POR LA REGION

Santander

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Cabuérniga, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

También se halla vacante la plaza de médico titular para la asistencia de enfermos pobres, con entera libertad de celebrar contratos con los demás vecinos en el pueblo de Naja, con el haber anual de 225 pesetas.

Burgos

El Boletín *Boletín* publica una hermosa pastoral del eminentísimo señor cardenal Aguirre, sobre los males que a la sociedad acarrea el pecado.

Dicho documento será leído el domingo próximo, al ofertorio de la Misa conventual, en todas las iglesias de este Arzobispado.

León

En la estación ferroviaria de Toral de los Vados fué detenido el paisano Salustiano Bello Alvarez, por escaudalo público y maltrato de obra al factor de dicha estación.

Valladolid

Ayer se verificó la votación de lugares por el Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, de sueldo superior a 825 pesetas, cuyo resultado fué el siguiente: Número 1, doña Carmen Hernández García.

Número 2, doña Lidia Santa Cruz Galindo.

Número 3, doña Paula Saiz Val.

Número 4, doña Maurilia San Martín Bolado.

Hoy, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestras, la elección de plazas por las opositoras agraciadas.

LIBROS Y REVISTAS

Almanaque de utilidad para todos

Se ha publicado el almanaque para 1909, «Sol, Luna y Tierra», cuyo interesante sumario publicamos a continuación:

Santoral.—Fiestas móviles.—Instrucción del servicio de correos.—Lista de poblaciones para el Giro mútuo.—Lista de pueblos a donde remitir valores declarados.—Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.—Instrucciones sobre patentes de invención y marcas de fábricas.—Tarifas de cedulas personales; de documentos sujetos al impuesto de derechos reales; de efectos timbrados y sus aplicaciones, por orden alfabético de documentos.—Reducción de monedas extranjeras a moneda española y viceversa.—Reducción de pesas y medidas.—Extracto de puntos importantes del Código civil.—Jurisprudencia, legislación y consultas sobre derecho comercial.—Pauta para la constitución y escrituras de Sociedades mercantiles.—Modelo de un pagaré que asegura, en lo posible, los intereses del acreedor.—Repertorio abreviado, por orden de materias, de las leyes, reglamentos, decretos y reales órdenes publicados en la *Gaceta de Madrid*.—Lista de cónsules españoles en el extranjero.—Disposiciones sobre el cobro de créditos en el extranjero.—Artículos españoles que son objeto de exportación a varios países.—Cuánta de la Denda española en circulación y clase de valores que la constituyen.—Oficinas internacionales establecidas.—Acutaciones de moneda.—Diccionario de medicina doméstica.—Recetas útiles de varias clases.—Fábricas de caña y remolacha en España.—Repertorio de los Bancos y principales sociedades anónimas, con su capital y cotización de sus acciones.—Lista de los pueblos donde hay notarías y nombre de los notarios.—Lista de procuradores.—Agentes de Cambio y Bolsa.—Corredores de Comercio.—Agentes de Aduana.—Otros varios datos de mucho interés para todos.—Repertorio

de fábricas, almacenes y comercios importantes en las principales poblaciones de España...

Está a la venta esmeradamente encuadernado; en Madrid, calle del Desengaño número 1...

Precio, 3 pesetas ejemplar. Se remite a provincias, certificado, contra envío de 8 pesetas 25 céntimos.

LA AGRICULTURA EN LAS ESCUELAS

Importante circular

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente:

Habiéndose interesado por real orden de 25 de Enero último de las Juntas provinciales de Instrucción pública que recomiendan a los maestros de todas las escuelas rurales que en ellas enseñen nociones de Agricultura elementales sencillísimas...

En nombre, pues, de la moralidad, en nombre de la decencia pública, en nombre de la Religión Católica que profesamos, en nombre de nuestros hijos, cuya honradez peligra a cada momento...

Palencia 5 de Marzo de 1909.—El gobernador presidente, Agustín Díez.—El secretario, Porfirio Bahamonde.

MUSA ESPAÑOLA

TEMPLOS CRISTIANOS

Alumbra las velas el templo sagrado; La gótica iglesia se tinte de albor, Y en sus combas naves se vé arrodillado A un pueblo que reza con hondo fervor...

EUSTERIO BURY

ALMAS SOÑADORAS

CRÓNICA

Ami querido amigo Ramón Zúñiga

Yo admiro a esos seres de corazón grande é ideales ultraterrenos que viven soñando y creen ver en la pausada del sol siempre grandiosa y entre aquellas nubes candentes, hienzoas de Murillo ó Rabens representando vírgenes de fuego que extienden su manto de armiño y cubren con él, al astro del día...

Llega a sus oídos los cadenciosos ecos producidos por las aguas de una cascada, y sienten la misma sensación que hace una orquesta celestial ejecutando sentidas melodías de Beethoven, Mendelsahn, Mozart ó Schubert...

Contemplan en un día de invierno los blancos copos de nieve que se agrupan unos en pos de otros formando masas informes y se me antoja observar que lo que ven no es la superficie cubierta de blanca ébana sino un museo ideal cuyas esculturas pueden muy bien colocarse al lado de las de Milo y nuestro grandioso Benlliuri.

Yo admiro a esas almas soñadoras y les deseo vivan siempre soñando con sus vírgenes de fuego y sus esculturas de Milo; con sinfonías de Wagner y melodías de

Schubert; sin preocuparse de esta vida cada vez más prosaica, llena de matices grises y de sombras negras, de alegrías fugaces y de penas eternas...

FERNÁN GIL

POR LA MORALIDAD

Por encargo de los elementos católicos de esta ciudad, nos ha remitido don Luis Martínez Vázquez la instancia que á continuación publicamos dirigida al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros

Excmo. Señor: Todas las personas honradas y decentes no pueden menos de sentir honda pena, al ver el escándalo y la impanidad, con que en nuestra querida patria se ataca á la moralidad y á las buenas costumbres, base principal de toda nación que aspira á ser fuerte y poderosa.

Como V. E. no ignora, la pornografía más repugnante se exhibe públicamente en los escaparates ó se pasea triunfante por nuestras calles y plazas en forma de impresos de todo género; al paso que la sicilipsis más descarada impera también en los teatros, con daño gravísimo de la sociedad y muy especialmente de los jóvenes de uno y otro sexo.

En nombre, pues, de la moralidad, en nombre de la decencia pública, en nombre de la Religión Católica que profesamos, en nombre de nuestros hijos, cuya honradez peligra a cada momento, nos dirigimos á V. E. para pedirle con todas las veras de nuestra alma que oponga cuanto antes un dique á esa ola creciente de inmoralidad, que todo lo invade, confiados en que dada la rectitud de esa conciencia, habrá de atender nuestros humildes pero apremiantes ruegos.

Ante todo le pedimos que excite el celo de los gobernadores civiles, para que sin miramientos de ningún género cumplan la ley de imprenta de 1883, especialmente la disposición contenida en su artículo 19, en combinación del artículo 2.º de la misma ley y el artículo 584 del Código penal; así como también al reglamento de policía sobre espectáculos públicos, de 2 de Agosto de 1886, particularmente en sus artículos 32, 33 y 35, y finalmente, las repetidas é insistentes circulares de la fiscalización del Tribunal Supremo.

Si estas leyes y disposiciones se cumplieran, no con la lenidad y descuido con que se ha venido haciendo hasta aquí, sino con la severidad y celo, que exige la importancia del asunto, estamos seguros de que se remediarían muchos de los males que lamentamos. Pero, si estas leyes y disposiciones son deficientes, corrijáanse ó dense otras nuevas, todo antes que consentir esa exhibición de inmoralidades, que á todas las horas estamos presenciando. ¿No se están dando cada día nuevas leyes ó corrigiéndose las antiguas?

¿Qué inconveniente hay, por lo tanto en que se dé también ahora una nueva ley que ponga por siempre á salvo la moralidad pública? Un Gobierno, que tiene por Religión el Catolicismo, base de la moralidad, le basta querer: ¿y cómo no quererlo, cuando la inmoralidad es el más grande veneno y el mayor disolvente de los pueblos? con ella, por ella, el hombre, la familia y la sociedad se empuñan, enferman y breve y miserablemente mueren. La vida son las virtudes, no los vicios; y como el gobernante necesita pueblo, familia, hombre, ha de arrancar, por deber y hasta por egoísmo, lo que las corras y destruya; por que así su interés se hace Nación; pues consentir la inmoralidad es destruir, no gobernar.

Todo hace que de V. E. lo esperemos; los pueblos enfermos por la inmoralidad son débiles y moribundos; incapaces de energías y de acción hasta hacen inútiles las previsiones del gobernante; son más caros y más difíciles; verdaderos ejércitos de leproso, viven precaria y miserablemente y esclaves de pasiones no son ni sombra de una sociedad, de una patria, de un nombre; sufren, no gozan y mueren, indiferentes á todo y á todos. Con ellos no caben grandes ni verdaderos gobernantes; son un verdadero vacío: un lazareto.

Arranque, pues, V. E. pronto, con viva mano, la mofética y corrosiva planta de la pornografía; destruya con energía viril, el manzanillo de la inmoralidad y hará más sólida y directamente que por otros medios, hombres, sociedad y nación y levantará así más y más dignamente su nombre y su fama.

Dios y la Patria se lo agradecerán y volverán sobre ésta los vividos resplandores de su grandeza.

Suplican á V. E. por ello se digne tomar las disposiciones necesarias á extinguir radicalmente á inmoralidad en exhibiciones de toda clase, harto sabidas para enumeradas; en virtud de sus facultades legales y altos deberes de Gobierno.

Palencia 3 de Marzo de 1909.

LUIS MARTÍNEZ VÁZQUEZ

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Calle de la Mora 12, Barcelona, 1.º Marzo 1908. Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

apetito

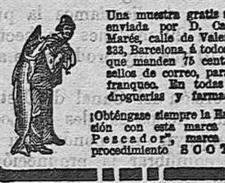
y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.

Juan BERTRAL.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta perniciosa anemia. La de SCOTT contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amueñan se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que "el pescador con el pescado" vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, — con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott



Obténzase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana DOMINGO II DE CUARESMA.—Santo Tomás de Aquino y Santa Pégütas.

Cultos En la S. I. Catedral predica el Sr. D. GUILLERMO A. GUTIÉRREZ, beneficiado.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las siete y media comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo y procesión del Rosario.

En esta día función solemne de desagravios por las blasfemias proferidas en el mitin liberal. A las diez Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad, después de la Misa quedará expuesto y velado constantemente por seis señores socios de la Vela Nocturna y de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco y media de la tarde Estación, Rosario, oración de desagravios, sermón por D. GREGORIO S. PRADILLA, Terciario Dominicano, Miserere y solemne Reserva.

En la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media y á las cuatro.

En San Francisco en las Misas de cinco y media y siete y media comuniones generales de los ejercicios. A las diez Congregación de los Estanislao. A las diez y media Congregación de los Luises. A las cinco de la tarde se terminarán los santos ejercicios con Exposición, Rosario, meditación y Reserva.

En San Juan de Dios se está celebrando el Novenario del Santo Titular y Fundador: á las seis de la tarde hay Exposición de S. D. M., Vísita, Rosario, Novena, Motete al Santísimo y Reserva terminándose con el himno al Santo Patriarca.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes á las tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M. y terminado éste habrá Vía-crucis.

Santos del lunes San Juan de Dios, San Cirilo y San Urbano.

Cultos En San Juan de Dios hay Misa solemne á las diez en la que predicará el M. B. P. ALFREDO FANJUL, prior de los dominicos, y terminada la Misa se dará la BENDICIÓN PAPAL. Por la tarde dará principio la Novena á la hora acostumbrada y predicará el Sr. D. GREGORIO S. PRADILLA.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 9; ovejas, 0; cardas, 0.

Cárce! Dias 6 de Marzo: Altas.—Mateo Cruz, á cumplir quinceña; Sergio Moro y Francisco Bolado, detenidos al Juzgado por hurto de cebada. Bajas.—Eleuterio Espiga, cumplió diez días de arresto gubernativo. Existencia.—76 varones y 7 hembras. Total — 83.

Concierto musical Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las cuatro de la tarde en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

- «Angelillo», pasodoble, Lope. «Milagros», mazurka, Pelayo. «Les mosquetaires», valse, Varnay. «Patrie», ouvertura, (primera vez), Bizet. «Pan y toros», fantasta, Barbieri. «Dauder», pasodoble, Lope.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 7.º Id. mínima, 2.º Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos Lluvia.

REGALO IMPORTANTE

A los lectores de EL DIA DE PALENCIA Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5,50 pesetas en Palencia ó 6,25 por correo, se entregará un tomo de tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Óculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cu a obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Diríjase á don Ramón Amado, oficina de Telégrafos, Palencia. Caduca el día 11 de Marzo

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en la crónica regional el tribunal de oposiciones del d trito universitario de Valladolid, á escuelas de niñas, con sueldo superior á 325 pesetas propuso en segundo lugar á la opositora doña Lidia Santa Cruz Galindo, secretaria de esta Normal de maestras, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena por el triunfo alcanzado.

La Gaceta publica una circular de la junta central del Censo resolviendo algunas consultas respecto á la manera de evitar dificultades que suelen ofrecerse en la práctica para la designación de los presidentes y adjuntos de las mesas electorales y suplentes de los mismos.

SEGUNDA COLECCION!!

Precioso y útil regalo á los lectores de EL DIA DE PALENCIA. Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas-Postales-Musicales», del notable pianista y compositor don José M.º Francés. Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de diez preciosas «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se compone de 3 preci sas mazurkas; 3 polkas; 2 bonitas habaneras; un zortzico y un vals. Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 28 de Febrero; pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente. El autor nos ha concedido la exclusiva en esta población.

En cuanto se ponga á discusión en el Congreso el proyecto de la ley del Banco de España, se presentarán varias enmiendas al cómputo del activo y del pasivo de la plata como garantía de los billetes de la Deuda pública en la cartera del Banco.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la provincia de Albacete, el aspirante del Cuerpo de vigilancia, aprobado en las últimas oposiciones, don Isidoro Páramo de Medina, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana se reúne el excelentísimo Ayuntamiento para hacer la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo, y la revisión de las exenciones y excepciones de mozos de los dos anteriores. También serán tallados y reconocidos

los mozos que residen en esta localidad y se hallan alistados en otro punto, si lo solicitan oportunamente.

Le ha sido conferido el empleo de teniente coronel al comandante don Luis Forón Campuzano, delegado militar en la junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Palencia.

También ha obtenido el empleo inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos, el capitán de caballería don Segundo Ortiz y Ruiz, parsona muy conocida en esta ciudad donde cuenta numerosas simpatías

Agua Colonia Orive. Unica asequeble á todas las fortunas entre las extranjeras. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con primer premio IX Congreso Higiene. Para prueba 3 reales frasco Farmacias y perfumerías

Se ha encontrado en el túnel que une la Casa de Ocampo con el Campo del Moro un petardo ó bomba.

La versión oficial sobre este suceso es la siguiente:

«Un muchacho que por allí jugaba halló en el suelo un bulto de pequeñas dimensiones, llamando la atención sobre el objeto al guardia 872. Este lo recogió y lo llevó á la comisaría del distrito de Palacio; del examen llevado á cabo resultó que en el caso de tratarse de un petardo sería inofensivo; no obstante, el paquete fué llevado al Parque para un examen técnico más detenido.»

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, á quien corresponde el turno de guardia.

Comunica la guardia civil de Quintana del Puente, que á las once de la mañana de ayer, se presentó en la casa cuartel de dicha fuerza el soldado desertor del batallón disciplinario de Melilla, Mateo Lille Navarro, el cual desde dicha fecha queda á disposición del señor jefe principal del citado batallón y entregado al alcalde á los efectos consiguientes.

La guardia civil de San Román de la Cuba, ha denunciado al vecino Lucio Marcoe, por roturaciones en terreno de propiedad particular.

En la mañana de hoy ha comenzado á derribarse el Arco del Mercado, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión.

Conversando esta mañana con el digno y celoso gobernador civil don Agustín Díez, nos dijo no había inconveniente en que hicieramos público en estas columnas que la comisión de Monumentos le había informado favorablemente al derribo del Arco del Mercado, teniendo en cuenta lo que manifestó la Academia de San Fernando que no constituye el Arco ningún recuerdo histórico ni tampoco es ninguna maravilla artística, y los informes de Obras públicas y arquitecto municipal.

En la reunión celebrada por la Junta de Monumentos, se expuso por algunos de sus vocales la idea de que, dicho Arco se levante en otro punto de la ciudad, pero creemos que no será llevado á la práctica y que el Ayuntamiento de Palencia dispondrá de la piedra para emplearla en el nuevo Grupo escolar.

Desde 1.º de Enero hasta el 10 de Febrero ha recaudado la compañía del Norte 100,914'84 pesetas más que en igual período del año anterior.

Ha fallecido en Villavindas la señora doña Orosia Ruiz Actores, á la edad de 34 años. Enviamos nuestro más sentido pésame al atribulado viudo el conocido farmacéutico don Miguel González Molinas, hijas y demás familia de la finada.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 5, 9

Congreso

Por falta de número de diputados, no ha podido celebrarse sesión el Congreso.

Senado

Abrese la sesión á la hora reglamentaria.

Los señores marqués de Santa María, Polo y Peyrolón y Calbetón optan en la subida de los trigos. Piden la entrada temporal de los trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda cree injustificada la alarma que envuelven las manifestaciones de aquellos senadores. Declara que el Gobierno ha de darse de que los acaparadores no alienen del público. Reanudado el debate sobre el proyecto de régimen local, el señor Sarría de Paredes rectifica brevemente. A continuación, los señores Calbetón

Palomo y de Buen defienden algunas enmiendas al art. 50 Levantase la sesión.

VIARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

Las reformas de Correos

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Hacienda para darle cuenta de aquella parte de las reformas que proyecta para Correos y Telégrafos que afectan al presupuesto.

El ministro ha calificado de broma de Carnaval la noticia de la dimisión del marqués de Vadillo.

Los electricistas

Una comisión de electricistas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que se les compute como contribución industrial el impuesto de utilidades que vienen pagando.

El señor González Besada les ha contestado que en esta forma lo había consignado en la reforma de contribuciones.

Hablando con los periodistas ha manifestado que una vez que sea aprobado por el Congreso el proyecto sobre industrias y comunicaciones marítimas, empezará la discusión de la nueva ley del Banco.

Crimen pasional

Esta mañana en la calle de Campomór número 9, ha tenido lugar un crimen pasional.

Niceto Prieto, casado, con cuatro hijos, encargado de una tienda de ultramarinos, tenía relaciones con Isabel Otero, de 25 años, también casada.

Esta, al volver de la compra, era seguida por su amante sin que se apercibiese.

Al subir al piso y abrir la puerta, en el pasillo de la casa, Niceto la disparó cuatro tiros, dejándola muerta en el acto.

Después él se disparó dos tiros, quedando gravemente herido.

Se ignoran aún los motivos del crimen. El Juzgado instruye diligencias.

El Consejo de emigración

Bajo la presidencia del subsecretario del ministro de la Gobernación, se reunió en la sesión primera el Consejo superior de emigración, desestimando la petición del Gobierno de Cuba, para que se autorizara la emigración colectiva de los españoles, para trabajar en las minas de Guayana.

Se acordó establecer oficinas de información donde existan Juntas locales.

Negativa

El señor La Cierva ha negado que el señor Maura vaya a Algeciras con objeto de acompañar a don Alfonso a Ceuta. Esta noche marcha el general Linares.

Comisión valenciana

Una comisión de Valencia ha visitado esta mañana al señor Sánchez Guerra, habiéndole de la Exposición.

También le visitó otra de agricultores de Gijón, para interesarle en asuntos locales.

El tifus

El señor La Cierva ha negado que aumente el tifus. Sin embargo, la epidemia no ha desaparecido.

Un banquete

Dicen de Ferrol que el general Moraga ha banquetado a bordo del «Carlos V» a la oficialidad del crucero «Bertha».

POR TELEGRAFO

Madrid 6, 11 m.

El ministro de la Guerra

Anoche salió para Algeciras con objeto de acompañar a su majestad en su viaje a Ceuta, el ministro de la Guerra general Linares.

El viaje del rey

Comunican de Ceuta que se advierte extraordinaria animación con motivo de la próxima llegada del monarca. Su majestad llegará en el crucero «Extremadura» a las nueve de la mañana del próximo domingo, dirigiéndose desde el muelle a la comandancia general en donde recibirá a las comisiones de moros de las vecinas tribus que vendrán a ofrecerle sus respetos.

El rey asistirá a la Misa de campaña y a la revista militar que tendrá lugar en el Llano de las Damas.

En el fuerte de Serrallo su majestad será obsequiado con un almuerzo.

A las cuatro de la tarde regresará don Alfonso a Algeciras.

A la reserva

Ha sido extendido y enviado a Sevilla para su sanción regia el Real decreto sobre el pase a la reserva

del general Ferrándiz, ministro de Marina.

Del extranjero

Dicen de Nueva York que existen temores de que se declaren en huelga los obreros de las minas de antracita.

De Roma comunican que Su Santidad Pío X, tiene el propósito de conceder el capelo cardenalicio al obispo de Orleans.

Noticias recibidas de Viena dicen que continúa surgiendo choques entre austriacos y serbios.

De Londres ha salido el rey Eduardo con dirección a París siendo ovacionado.

Se ha posesionado del cargo de presidente de la República de Nueva York, M. Taft.

La ceremonia no ha revestido la extraordinaria brillantez que se esperaba, debido a la gran tempestad de nieve que cortó las comunicaciones.

M. Taft hizo varias declaraciones sobre la política que ha de continuar, mostrándose partidario de aumentar las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de la proclamación como soberano de Servia, del príncipe heredero Jorge.

Una vez solucionado el conflicto surgido entre Austria y Servia, el monarca Pedro I abdicará.

En Perpiñán la policía está indagando el paradero de una mujer española, acusada de infanticidio.

La citada mujer servía en una fonda como criada.

En el cuarto que ocupaba se descubrió escondido en un baul, el cadáver de un niño recién nacido, con la cabeza cortada.

Hasta la fecha no dieron resultado las gestiones de la policía.

Niño arrollado por el tren

Telegrafían de Salamanca que el tren mixto de Ciudad Rodrigo arrolló en la mañana de ayer al niño de 14 años Francisco Romero.

La infeliz criatura quedó muerta en el acto.

El 5 de Marzo en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que se ha conmemorado el aniversario del 5 de Marzo, colocándose la primera piedra del monumento en honor de los héroes de la jornada.

Al acto que resultó muy solemne acudieron las autoridades, pronunciando el alcalde un hermoso discurso.

Con tal motivo se han celebrado diversos festejos.

La bella Guerrero

Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela la presentación de la bailarina que el público conoce por la bella Guerrero.

A la función asistió numeroso público aplaudiendo con entusiasmo a la bella artista.

La telegrafía sin hilos

El Ayuntamiento de Las Palmas ha acordado subvencionar con 100.000 francos a la Compañía francesa que se propone instalar la telegrafía sin hilos.

Madrid 6, 12 m.

Una interpelación

En la sesión que hoy celebre el Congreso, explicará el diputado señor Cervera, una interpelación sobre el viaje del ministro de la Guerra a la plaza de Algeciras.

Los próximos presupuestos

El ministro de Hacienda, señor González Besada, desea sean presentados en breve al Parlamento los próximos presupuestos generales.

También ha manifestado que muy pronto se pondrán a discusión los proyectos del Banco sobre la caducidad de créditos.

El rey de Inglaterra

Un despacho recibido de la capital de Francia, dice que ha llegado a París el rey de Inglaterra Eduardo VII.

Lo que dice La Cierva

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que son inexactas las noticias publicadas por la prensa referentes al hallazgo de nuevas bombas o petardos.

Calificó el señor La Cierva de

rumores falsos dichas versiones que carecen de fundamento.

El temporal en Sevilla

Telegrafían de Sevilla, que las últimas nevadas han destruido casi por completo los sembrados y las frutas, siendo de gran consideración los daños producidos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 5 Marzo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Ouentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal PALENCIA

CURIOSIDADES

El cáncer y las violetas

Sin que concedamos entero crédito a lo que dice, y más que nada a título de curiosidad, reproducimos el siguiente telegrama de Londres, que leemos en un importante periódico italiano:

La prensa inglesa, especialmente el The Lancet y demás periódicos de medicina, se ocupan con interés en algunos casos de curación por medio de un extracto de hojas de violeta.

El último de estos casos de curación fué el de una señora de Douvres, que empezó a ser atacada por un cáncer en el hígado, en Julio de 1902.

El médico de cabecera, doctor Wod, y otros dos llamados a consulta, declararon que el caso era incurable. La enfermedad hizo rapidísimos progresos. El 16 de Noviembre de 1902, para satisfacer el deseo de algunos amigos, aquella señora empezó la curación por el extracto de hojas de violeta.

Después de depositada cierta cantidad de hojas de violetas frescas en un recipiente, se echó sobre ellas agua hervida y se dejó allí por doce horas, después de las cuales se filtró la infusión. La señora bebió tres vasitos al día, y al mismo tiempo aplicó a la parte enferma vendas de hilo bañadas en un cocimiento de violeta.

Durante los primeros días aumentaron los dolores: pero el 24 de Noviembre, una semana después de empezada la curación, pudo la enferma dormir tranquilamente, y al despertar advirtió que, por primera vez en tantas semanas, los dolores habían disminuido mucho y desaparecieron con rapidez. Poco a poco se amenguaron las perturbaciones locales, que desaparecieron en tres meses, y al cabo de un semestre aquella señora había recobrado completamente la salud.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Santiago Benito.

Función para mañana

A las cuatro, «Las Campanadas». A las cinco y cuarto, «Las Bribonas». A las seis y media sección doble, «Los descamisados» y «Alma de Dios». A las nueve, sección triple «Las Bribonas», «Alma de Dios» y reprise de la aplandida comedia lírica en un acto original del señor M. Viergol, música del maestro Lleó «Ruido de Campanas», desempeñada por las principales partes de la compañía.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran de neurastenia, reuma, y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen F. B. García, Arribau, 24, Barcelona.

STOMALIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. GURA al DOLOR de ESTÓMAGO

Anuncio Próximos a terminar el contrato de arriendo de la casa y dependencias, donde se halla instalada en esta capital la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se pone en conocimiento de los dueños de fincas urbanas, que hasta el día 15 del actual mes de Marzo se admiten proposiciones para el nuevo arriendo de locales, en pliegos cerrados, los cuales pueden entregar todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, en la calle Nueva, núm. 8, planta baja.

La Iglesia y el Taller Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada a los Circulos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica. Se halla a la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte Proprietario- viticultor en Haro (Rioja) Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pie-madres en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices y en Salinillas de Buradén (Alava). Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen conocer. Precios sin competencia.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barriónuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Vista panorámica de Madrid. Precio 0,75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Vides Americanas 165 HECTAREAS de viveros y plantaciones Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa 3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable 1.000.000 de BARBADOS extra superiores 5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES 7.000.000 de ESTACAS PARA VIVERO 16.000.000 de plantas selectas en total Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben a donde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios. — Los clientes excepcionales en los pedidos de alguna importancia. Grandes facilidades para el pago a las personas serias y solventes. VITICULTORES! — Desprecia las ofertas de vides que recibisteis a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades e Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado a presenciar los arranques. Villafraanca del Panadén JAIME SABATE

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Capital social: DIEZ MILLONES DE PESETAS Domicilio social: Preciados, 3 y Tebúan, 17 y 19, Madrid Desembolsado: CINCO MILLONES de pesetas Seguros sobre la vida—Seguros de incendios—Seguros marítimos—Seguros de paquetes Esta Sociedad, formada con capitales españoles exclusivamente, trabaja el seguro de vida con primas sumamente económicas y condiciones de póliza extraordinariamente liberales. También trabaja el seguro de Rentas Vitalicias ofreciendo un tipo de interés sumamente elevado. Para suscripciones e informes dirigirse a los señores don Juan González Revilla, calle Mayor principal, núm. 220 y don Mauro Martínez Ramírez, Mayor principal, 179, 3.º, Palencia, representantes de tan acreditada Sociedad.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Asparz & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, mirones, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Roderos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornos, prensas para uva. Araños y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.



LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Carruajes

Se construyen, reparan y cambian nuevos por usados. Se pintan desde 40 pesetas. Único taller con personal idóneo. Pídanse presupuestos.

FERRERES Y BARTOLOMÉ

Casado del Alisal, (La Oubana)—Palencia

Se vende

Un aparador de comedor, librería, dos cómodas, sillas modernas de comedor y otros varios muebles, todos nuevos y á mitad de precio; Mayor pral., 106, en tresuelo, Palencia.

ALMACEN DE VINOS

FRUTAS Y CONSERVAS DEL SEÑOR GURPEGUI Avenida del Alisal, 28

Frente al Portillo de la Plaza de Toros. Vino inmejorable superior á diez y medio reales cántaro los 16 litros; conservas á precios reducidísimos.

Fábrica «La Aurora»

Se necesita un primer molinero con buenas referencias; para tratar con los dueños Quintano y González, en Asatidillo.

Se venden

Un caballo de 4 años, de 7 cuartas, 6 dedos, bien enganchado y una yegua de 9 años, 7 cuartas, 3 dedos, próxima á parir; informará Pablo Gutiérrez, en Revilla de Campos.

Puesto de sementales

Se halla abierto dicho puesto desde el día 3 de Marzo, en Valbuena, siéndolo el dueño y el ganado del año anterior.

Ama de gobierno

Para señora sola ó señor sacerdote, para dentro ó fuera de la capital; Herreros, núm. 8, darán razón.

Copias á máquina

en el acto, memorias, presupuestos, circulares, apuntes, escritos y cuantos trabajos con ello se relacionen. Precios económicos; Mayor pral., 95, 3.º

Piano seminuevo

marca «Vidal», cuerdas cruzadas, le vende muy barato en Villarramiel, Antón Prieto.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO.—PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

VIDES AMERICANAS

MELITÓN CÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (NAVARA)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estacas y estaquillas. Dos millones de injertos en el presente año.

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia, vendió un millón de plantas cuyos vitiadores, debéis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEGU

mi representante, y quien debéis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imprenta y librería Católica ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor principal, núm. 70.—PALENCIA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán cuantos se dignen honrarla con sus encargos, especialidad en libros parroquiales, de liturgia, rezo divino y Misales.

Notable surtido en estampas, recordatorios de primera comunión y de primera Misa y para profesiones religiosas.

Menaje de escuelas

Crucefijos, rosarios, medallas, placas de porcelana, estatuillas de metal, lamparillas, registros para libros y otros muchos objetos piadosos, económicos y propios para propaganda.

Completo surtido en devocionarios desde 25 céntimos á 60 peseta.

Imágenes de talla para iglesias y oratorios. Representación de una de las más importantes casas artísticas de Barcelona.

Se reciben encargos para altares, trécticos y capillas.

En trabajos de imprenta

Se hacen todos los concernientes á Ayuntamientos, oficinas, escritorios, industria, comercio y particulares como son: Modulación en estados, facturas, memorandums, membretes, etcétera, todo esto á precios sumamente económicos.

En esquelas de defunción y recordatorios, completo surtido desde 3 pesetas á 40 el ciento. Tarjetas de visita desde 1 peseta el ciento. Hojas de propaganda desde 250 pesetas el millar.

Taller de encuadernación

Montado con todos los adelantos del arte moderno. Desde lo más sencillo hasta lo más lujoso, cantos y planchas doradas. Completo surtido en objetos de escritorio. Para convencerse que esta casa vende á precios sumamente baratos, no hay más que probar una vez y el público quedará altamente satisfecho.

La Unión el y Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS DE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, PALENCIA

HUMANITARIO es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción **MAGICA** Otein capilar Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación, en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripe x Rupertrix á 30 pts. millar.

Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.

Barbados Murviedro 1202 á 40 id. id.

Barbados Beldandiere á 40 id. id.

Barbados Aramón núm. 9 á 40

Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.

Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 108.